

Resolución de Consejo Directivo 292 / 2024 - NAT -UNSa Expediente Nº 10.225/2004 - Solicitar la designación en carácter regular - Dr. Andrés S. Quinteros - AD1SD - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 20/09/2024

La nota presentada por el Dr. Andrés Sebastián Quinteros – a través de la cual solicita ser incorporado como docente regular en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura "SISTEMÁTICA FILOGENÉTICA" (optativa) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología - en el marco del Art. 73 del Decreto 1246/15 - CCT Docente; y

Que el Art. 73 del Dcto 1246/15 CCT Docente - prevé lo siguiente: "Las Instituciones Universitarias Nacionales,, a través de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, dispondrán los mecanismos para la incorporación a carrera docente de los docentes que revistan como interinos, y que a la firma del presente convenio tengan cinco años o más de antigüedad en tal condición, en vacantes definitivas de la planta estable."

Que a fs. 31, obra Res. CDNAT -2004-0412, donde consta el inicio de funciones del Dr. Quinteros, a partir del 12/10/04, sostenido con economías de cargos de la Facultad y con prórrogas anuales.

Que finalmente a través de Res. CS 025/24, a través de una modificación de planta docente, se destina un cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura (optativa) "SISTEMATICA FILOGENETICA" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que a fs. 73/74, la comisión de docencia y disciplina analizó el pedido realizado por el Dr. Andrés Sebastián Quinteros, y dado que cuenta con la antigüedad en el cargo de la misma categoría y dedicación y la partida presupuestaria individual, aconseja la designación del citado docente a través del Art. 73 del Decreto 1246/15.

Que de acuerdo al procedimiento seguido para casos anteriores, corresponde su remisión a las paritarias docentes a los efectos de solicitar la aplicación del Art. 73 - Decreto 1246/5, a favor del Dr. Andrés Sebastián Quinteros.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicítese a la Comisión Paritaria del Sector Docente tenga a bien acordar la designación del Dr. ANDRES SEBASTIAN QUINTEROS - DNI Nº 26.485.648 - en el cargo REGULAR de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura optativa "SISTEMATICA FILOGENÉTICA" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología - en el marco del Art. 73 del Decreto de 1246/15 CCT Sector Docente y demás reglamentaciones vigentes en materia de personal en esta Universidad, por las razones expresadas precedentemente.





Resolución de Consejo Directivo 292 / 2024 - NAT -UNSa Expediente Nº 10.225/2004 - Solicitar la designación en carácter regular - Dr. Andrés S. Quinteros - AD1SD - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 20/09/2024

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución - al cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva dado de alta por Res. CS 025/24.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Dr. Quinteros, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese a la Comisión de Paritaria Sector Docente para su consideración y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Rubén Nasser Decano Facultad de Ciencias Naturales